



**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
TESORERÍA MUNICIPAL
ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
PROCESO COMPETITIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE UNO O MÁS CRÉDITOS
QUIROGRAFARIOS POR HASTA \$300 MDP**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del 11 de Diciembre de 2024, en la sala de juntas de la Tesorería Municipal de Guadalajara, ubicada en Calle Miguel Blanco 901 primer piso, colonia Centro de la Ciudad de Guadalajara, C.P. 44100, se llevó a cabo la Presentación y Apertura de Ofertas correspondiente a la Convocatoria al Proceso Competitivo para la Adquisición de uno o más Financiamientos Quirografarios, publicada en el portal de deuda del Municipio, por la cantidad de hasta \$300'000,000.00 (Trescientos millones de pesos 00/100 M.) de fecha 04 de diciembre de 2024 (La Convocatoria).

Los términos con mayúscula inicial que no se encuentre expresamente definidos en la presente Acta tendrán el significado que se le atribuyó a los mismos en la Convocatoria.

A partir de las 12:30 horas inició el registro de las instituciones interesadas en participar en la Convocatoria. El registro de las instituciones se mantuvo hasta las 13:00 horas, de acuerdo al "El periodo de registro para asistir a la presentación de propuestas" señalado en La Convocatoria; la lista de registro de las instituciones que se presentaron se adjunta a la presente Acta como **Anexo 1**.

El Acto de Presentación y Apertura de Ofertas fue presidido por el Mtro. Ricardo Rodríguez Jiménez en su carácter de Tesorero Municipal de Guadalajara, con el apoyo del Lic. Juan Francisco Castellanos Horta Director de Finanzas del Municipio de Guadalajara, Lic. Miguel Ángel Aceves Huitrón Director de Egresos del Municipio De Guadalajara y de la Mtra. Daniela Michel Quintero Pinedo Jefa de Deuda de la Dirección de Finanzas del Municipio de Guadalajara. Así mismo, asistió en representación de la Contraloría Ciudadana, la Abogada Alejandra Orozco Estrada.

A las 13:00 horas se dio inicio a la recepción y apertura de los sobres cerrados conteniendo las Ofertas y sus respectivos Anexos de las Instituciones Bancarias participantes, en el orden en el cual se fueron registrando los representantes o apoderados legales de las Instituciones Bancarias participantes.

A continuación se procedió a enunciar el nombre de las Instituciones financieras de las cuales se recibieron ofertas, así como de aquellas que presentaron negativa a presentar oferta, siendo las siguientes:

#	Institución Financiera	Oferta/Negativa.
1	BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.	Oferta
2	Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (Santander)	Oferta
3	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Banorte)	Oferta
4	Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex (Citibanamex)	Negativa

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the document.



#	Institución Financiera	Oferta/Negativa.
5	Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank)	Oferta
6	Banco Azteca S.A., Institución de Banca Múltiple.	Oferta
7	Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple (BanBajío)	Oferta

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres para una primera verificación de cumplimiento de los requisitos establecidos en la Convocatoria al Proceso Competitivo a Corto Plazo; la apertura se realizó en el orden en el que los representantes o apoderados legales de cada una de las Instituciones Bancarias se registraron.

	Institución Financiera	Irrevocable y en firme	Vigencia mínimo de 60 días naturales
1	BBVA	Sí	60 días naturales
2	Santander	Sí	60 días naturales
3	Banorte	Sí	60 días naturales
4	Scotiabank	Sí	60 días naturales
5	Banco Azteca	Sí	60 días naturales
6	BanBajío	Sí	60 días naturales

Posteriormente se revisaron los siguientes elementos para dar a conocer las características generales de las ofertas y si conforme a los Lineamientos para el Cálculo del Menor Costo Financiero, los documentos del "Proceso Competitivo a Corto Plazo." las ofertas presentadas por las instituciones se consideran ofertas calificadas o no. Lo anterior sin perjuicio de que con posterioridad la Tesorería pueda proceder declarando desechada cualquier oferta si resultan circunstancias que así lo motiven.

Especificaciones de la Convocatoria

Institución Financiera	Estatutos	Identificación de Representante o Apoderado Legal	Carta de aceptación de condiciones	Condiciones Jurídicas	Monto ofertado	Tasa de Interés	Gastos Adicionales	Gastos Adicionales Contingentes
BBVA	Sí	Sí	Sí	Sí	\$220,000,000.00	TIIE 28 más sobre tasa 39	No	No
Santander	Sí	Sí	Sí	Sí	\$300,000,000.00	TIIE 28 más sobre tasa 20	No	No



Institución Financiera	Estatutos	Identificación de Representante o Apoderado Legal	Carta de aceptación de condiciones	Condiciones Jurídicas	Monto ofertado	Tasa de Interés	Gastos Adicionales	Gastos Adicionales Contingentes
BANORTE	Si	Si	Si	Si	\$300,000,000.00	TIIE 28 más sobre tasa 30	NO	NO
Scotiabank	Si	Si	Si	Si	\$100,000,000.00	TIIE 28 más sobre tasa 26	NO	NO
Banco Azteca	Si	Si	Si	Si	\$100,000,000.00	TIIE 28 más sobre tasa 49	No	No
BanBajío	Si	Si	Si	No	\$300,000,000.00	TIIE 28 más sobre tasa 150	No	No

Esta acta, valida la entrega de documentos solicitados en la convocatoria, pero no presupone su validez. La misma será confirmada en la evaluación que realizará la Tesorería conforme a los Lineamientos para el Cálculo del Menor Costo Financiero.

No habiendo mayores comentarios por los asistentes y agotado el objeto del Acto, se dio por terminado el mismo siendo las 13:32 horas del mismo 11 de diciembre de 2024, levantándose la presente Acta para constancia, la cual fue leída, aprobada y firmada por el Mtro. Ricardo Rodríguez Jiménez en su carácter de Tesorero Municipal de Guadalajara, el Lic. Juan Francisco Castellanos Horta Director de Finanzas del Municipio de Guadalajara, Lic. Miguel Ángel Aceves Huitrón Director de Egresos del Municipio De Guadalajara y de la Mtra. Daniela Michel Quintero Jefa de Deuda de la Dirección de Finanzas del Municipio de Guadalajara. Así mismo en representación de la Contraloría Ciudadana, la Abogada Alejandra Orozco Estrada Encargada del Despacho de la Contraloría Ciudadana de Guadalajara y las Instituciones Bancarias participantes presentes que desearon hacerlo.

POR PARTE DE LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA


Mtro. Ricardo Rodríguez Jiménez
Tesorero Municipal


Lic. Juan Francisco Castellanos Horta
Director de Finanzas



Lic. Miguel Ángel Aceves Huitrón
Director de Egresos

Mtra. Daniela Michel Quintero
Jefa de Deuda.

POR PARTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA

Abogada Alejandra Orozco Estrada
Encargada del Despacho de la Contraloría
Ciudadana de Guadalajara

Hoja de firmas correspondiente al Acta Circunstanciada de la Presentación y Apertura de Ofertas de fecha 11 de diciembre de 2024, correspondiente Convocatoria al Proceso Competitivo para presentar Ofertas Adquisición de uno o más Financiamientos Quirografarios por la cantidad de hasta \$300,000,000.00 (Trescientos Millones De Pesos 00/100 M.N.) de fecha 04 de diciembre de 2024.



POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES

Miriam Rebeca Barajas Velez
Banco Mercantil del Norte, S.A.

Manuel Antonio Martínez Torreblanca
SCOTIABANK Inverlat S.A., Institución De
Banca Múltiple, Grupo Financiero
SCOTIABANK Inverlat.

César Arturo Sánchez Navarro
Banco Azteca S.A., Institución de Banca
Múltiple.

Carlos Guadarrama Fernández
Banco Santander (México) S.A., Institución
de Banca Múltiple, Grupo Financiero
Santander México

Edson Miguel Serrano Pérez
BBVA México, S.A., Institución de Banca
Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.

Jesús Ariel Rodríguez Ramos
Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca
Múltiple.

Hoja de firmas correspondiente al Acta Circunstanciada de la Presentación y Apertura de Ofertas de fecha 11 de diciembre de 2024, correspondiente Convocatoria al Proceso Competitivo para presentar Ofertas Adquisición de uno o más Financiamientos Quirografarios por la cantidad de hasta \$300,000,000.00 (Trescientos Millones De Pesos 00/100 M.N.) de fecha 04 de diciembre de 2024.